ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL —Un mes............ 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses............ 1'75 »
Administración, Tozal, 4.
PAGO ANTICIPADO

AÑO IX — NÚM. 440
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 21 DE OCTUBRE DE 1894

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCÁRRIL DE CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

LX

El tiempo pasa cual fugaz meteoro, sumando años y aun alienta la esperanza en los habitantes de esta infortunada región, alimentados de promesas y decepciones con respecto á esa proyectada línea que los ha de poner en comunicación con el mundo exterior, si al fin nuestros gobernantes se apiadan de nosotros, después de tanto pedir y clamar, aunque con justicia y perfecto derecho en lo que solicitamos.

La larga y laberíntica historia del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto, conocida de todos por desgracia, tenía al fin que terminar cambiando por completo su actual aspecto y entrando en nuevos derroteros que muden radicalmente a parte *bufa* y *de agio* que en ella ha venido dominando por otra séria, digna y más levantada. Próximo ya el día que el Ministro de Fomento, en uso de sus atribuciones declare caducada la desastrosa concesion anterior y se decrete un nuevo concurso para construir la línea, estamos en el caso todos de evitar que concesionarios *de pega* vuelvan otra vez á negociar este vital asunto con la perfidia y mala fé que los anteriores lo han hecho, burlando al pais que tan pacientemente los ha sufrido, debiendo haberles dado una lección severa por su cinismo y falta de cumplimiento á los solemnes compromisos adquiridos.

Nuestros representantes en Córtes, en primer término, deben estar ojo avizor para no dejarse sorprender por empresas especuladoras impuestas con más ó menos audacia por algún *corredor* de oficio, que siempre los hay. Fácil es inquirir á nuestros diputados y senadores si las casas concursantes tienen ó nó fuerza y seriedad bastantes para acometer el negocio ya de suyo explotado y de todos abandonado. El nombre del nuevo concesionario no será tan desconocido que no tenga referencias en los centros bursátiles de la capital de España. Toda previsión es poca en estas circunstancias, y desde luego esperamos que se tenga en cuenta hasta la más pequeña y se atienda al menor detalle para que no se dé el caso de regalarnos otra edición de Morodo, Greenhill, Compte ó demás compañías de concesionarios tronados, sin prestigio y sin nombre. Pronto hemos de ver el resultado de esta calamitosa situación y saldremos de dudas, teniendo por nuestra parte inmensa satisfacción si podemos consignar que nuestros pésimos augurios no se han realizado, y que la suerte nos ha deparado una compañía digna que podamos aplaudir á todas horas.

¡Quiéralo Dios que así suceda, y que pronto veamos nuestra anhelada vía férrea en pleno periodo de construcción!

LA TIENDA ECONÓMICA

En consonancia con los acuerdos de la reunión que se celebró el día 12 en la Sociedad Económica, la Junta de Gobierno de la misma ha rogado á los presidentes y jefes de las corporaciones y centros oficiales y populares la apertura de suscripciones parciales, de cuyo importe se hará cargo el Tesorero de la Sociedad para destinarlo exclusivamente al fin de instalar la Tienda económica.

Según nuestros informes, los Sres. Gobernador civil, Delegado de Hacienda, Presidentes de la Audiencia, Diputación, Ayuntamiento, Director del Instituto y otros, están animados de los mejores deseos en pró del pensamiento, y muy en breve esperamos que se habrán realizado las expresadas suscripciones.

El Ayuntamiento, en su sesión última, ha acordado destinar doscientas cincuenta pesetas, y el Sr. Obispo tiene manifestado que mirará con especial predilección este proyecto, hasta verlo realizado, y más si cabe después para que dé sus naturales beneficios.

También se ha comenzado á distribuir las hojas para la suscripción general, y en ellas se ruega á los suscriptores de la que se inició en 1889 con el mismo objeto, se sirvan manifestar si ratifican ó modifican el anterior donativo, pues sucederá con frecuencia que prefirieran figurar en las suscripciones abiertas en los centros á que pertenezcan, y podrán de este modo dejar sin efecto aquel ofrecimiento. En esta suscripción general debemos figurar todos; cada uno en la medida de sus recursos, pues la obra es por su carácter genuinamente popular.

Por otra parte, la Junta de Gobierno de la Económica, que abriga fundadamente la confianza de que se reunirá muy pronto el capital necesario para la instalación de la Tienda económica, se ocupa en los trabajos preparatorios para la adquisición de local, menaje y suministros, así como en la redacción del Reglamento provisional porque haya de regirse dicha institución, que no dudamos será un hecho antes de los fríos del próximo invierno.

LA ESTADÍSTICA DEL TRABAJO

y las Diputaciones provinciales

Cualquiera que sea el juicio que tengamos formado acerca de las funciones que, por su propia naturaleza, incumben al Estado, habremos de convenir en que de aquellas forma parte la de investigar, para conocer con la mayor exactitud posible, todos aquellos hechos que en la sociedad tienen lugar, y cuya acción ha de reflejarse en lo que se llama la vida nacional. La estadística, más ó menos definida y comprendida, según el grado de civilización de los pueblos, que recibe su nombre de la palabra *Estado*, es y ha sido siempre en su completa significación, función propia de la administración pública. Esta es la que á medida que nacen y se desarrollan en la vida de las sociedades nuevos elementos, á medida que aquellas se transforman, puede y debe de prácticar todas las investigaciones que conduzcan al conocimiento esperimental de los fenómenos para inducir de aquí no sólo sus leyes generadoras, sino, en muchos casos también, las causas que lo determinan. Por esto, el campo de la estadística es inmenso, como lo es aquel en que se mueve la actividad humana, principio generador ó final de todos los hechos; por esto también la necesidad de que aquella se concrete, para cada periodo histórico, á las necesidades determinadas por el tiempo y por el espacio, naciendo así, de lo que pudiera llamarse estadística general ó sintética, esas estadísticas parciales ó especiales que reciben su nombre del objeto á que son aplicadas.

Las palabras *trabajo* y *trabajador*, no han variado de significación desde que existe nuestra lengua, y, sin embargo, mientras que hace algunos siglos hubiera sido ridícula la existencia en España de un centro oficial con el nombre de oficina central del trabajo, y hoy lo sería también en una nación inculta, existe ya, bastantes años hace, en Francia, Inglaterra, Suiza, Estados Unidos y otras, y lo estará pronto en las naciones todas del mundo civilizado. Y es que las sociedades, como los individuos, están sometidad á las leyes invariables en el orden de su existencia, y estas leyes imponen la necesidad de adoptar nuevos organismos cuando surjen nuevas funciones.

El *trabajo* y *el trabajador* han sufrido transformaciones tales, como consecuencia del progreso en las ciencias y en las artes, y como consecuencia también de las corrientes filosóficas en las ciencias sociales, que serían insensatos los Gobiernos que no concediesen atención á los graves problemas que aquellas palabras, en sus relaciones con la riqueza y con el capital, han despertado y no se preparasen, con medidas legislativas y otras reformas, á conceder ó negar lo que de justo ó injusto tengan las llamadas reivindicaciones obreras.

Digna es, por tanto, la resolución de nuestro Gobierno al crear en España, por decreto de 9 de Agosto último, el servicio oficial denominado estadística del trabajo. Pero no basta concebir bien un pensamiento, intentar su inmediata realización, sino que es indispensable, si aquel ha de resultar beneficioso, que en su desarrollo se cumplan las leyes de la lógica y del buen sentido.

Si la estadística del trabajo ha de resultar un conjunto armónico, ya en el fondo, ya en forma, si ella ha de dar los materiales apropiados para el estudio de las relaciones entre el capital y el trabajo, entre el capitalista y el trabajador, si sus cifras y relaciones entre las mismas, han de ser guía seguro para los cálculos y deducciones de los sociólogos y de los Gobiernos, necesario es, como decía muy bien el Sr. Azcárate en su informe á la

comisión de reformas sociales, *encomendarlo á personas que tengan la capacidad necesaria para el caso.*

¿Se cumplen estos requisitos en el decreto de 9 de Agosto que examinamos y en la real orden de 20 del actual dictada para su cumplimiento? Es evidente que no. El ministro de la Gobernación, en su deseo sin duda de no recargar el presupuesto general del Estado, confía este servicio á las Diputaciones provinciales, las cuales deberán nombrar para ejecutarlo empleados adornados de ciertos títulos académicos. Pero el Sr. Aguilera no ha visto que siendo la estadística del trabajo un servicio que corresponde por su naturaleza al Estado, éste debe ejecutarlo y pagarlo; ni ha visto tampoco que los títulos académicos no sirven para todo, ni que la estadística como ciencia y como arte tiene sus principios, sus métodos, sus procedimientos que no se improvisan y que solo se adquieren todos los conocimientos, y se realizan todas las obras humanas, con el estudio, con la experiencia.

La estadística, dice el Sr. Azcárate en su informe citado, tiene dos funciones principales, la investigación de los hechos y su expresión. La primera se obtiene mediante las monografías, las informaciones orales y escritas, distribución de hojas, boletines, cuestionarios, etc. Y excusado es hablar de la perspicacia y el conocimiento en la materia que son precisos, primero, para llegar al conocimiento de los hechos, y luego la preparación de todo lo necesario para ponerlos al alcance de todo el mundo.

Pues lo propio acontece con la segunda función de la estadística, esto es, la relativa á la expresión de estos hechos ya sea meramente numérica, ya gráfica, porque en cuanto á la primera, es necesario que vaya acompañada de la expresión de relaciones y de términos medios, cosas en que, según acredita la experiencia, se puede incurrir en graves errores cuya consecuencia es el falseamiento de la verdad, y en cuanto á la segunda es visto que para que produzca el efecto de hablar á la vez al entendimiento y á los sentidos, no es cosa baladí, ni que se pueda encomendar á cualquiera, la formación de diagramas que expresen las variaciones de un hecho en el tiempo ó la de cartigramas que expresen esas variaciones en el espacio.

Deduce de aquí, el señor Azcárate, la necesidad de confiar este servicio á un centro especial.

Ahora, bien, ¿existen ya en nuestra actual organización administrativa, elementos propios, naturales, adecuados para organizar este centro especial?

No hemos podido explicarnos dadas las altas dotes de inteligencia que adornan al señor Aguilera, como desde el día en que concibió su proyecto, no pensó, no vió, que ese centro existe hace ya 17 años, y no solo existe, sino que su personal viene reclamando constantemente que se le confiera por entero la estadística del trabajo de las que forman parte algunas de las que ya ha ejecutado y viene ejecutando. Y nuestra extrañeza es mayor, porque precisamente no hace muchos meses, y con motivo de un informe oficial reclamado por el señor ministro de la Gobernación acerca del estado económico de las clases obreras, la comisión de estadística de esta provincia encargada de evacuarlo, ya solicitó, explícita y terminantemente, que se creara en España la estadística del trabajo, y que ésta se confiriera al cuerpo especial de su nombre. Y aun más, el jefe de trabajos estadísticos de la misma, sustentando las mismas ideas é inspirándose en las corrientes de la opinión, envió un ante-proyecto de estadística del trabajo al Sr. Azcárate y éste al señor Aguilera, procurando así facilitar la realización de tan laudable proyecto.

El cuerpo de estadística, es, en efecto, el llamado á realizar este servicio, porque hoy es el único que por las condiciones de su personal señaladas en el reglamento orgánico, por su organización oficial, (Junta consultiva, comisiones provinciales, oficinas provinciales) puede, debe, sabe y quiere hacerlo bien y barato. Que el ministro de la Gobernación se ponga de acuerdo con el de Fomento, que ambos estudien la manera cómo la comisión de reformas sociales haya de disponer oportunamente de las estadísticas que haya de ejecutar el cuerpo de su nombre, y el señor Aguilera no obtendrá un fracaso en su proyecto que tan beneficioso puede resultar para la cultura nacional como para conseguir el equilibrio y la armonía de intereses entre el capital y el trabajo, entre el patrono y el obrero.

No hemos de concluir sin enviar el testimonio de sincera adhesión á nuestra Diputación provincial, que, atenta siempre al cumplimiento de sus deberes é inspirada en idéntico criterio al nuestro, ha elevado hace pocos días al señor ministro de la Gobernación respetuosa solicitud en demanda de que se realice en España la estadística del trabajo, pero confiada al cuerpo de este nombre. Que todas las Diputaciones imiten á la de Huesca, y es seguro que el Sr. Aguilera, entusiasta de los intereses legítimos de las clases obreras y dotado de especiales condiciones para este género de estudios, atenderá tan justas y oportunas observaciones.»

Copiamos de nuestro estimado colega, *El Diario de Huesca*, el anterior artículo, porque está en un todo conforme con las ideas que nosotros tenemos expuestas, y porque tenemos entendido que la Diputación provincial de Teruel, á semejanza de la de Huesca, ha expuesto al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, la conveniencia de que la Estadística del trabajo se lleve á cabo por el cuerpo de Estadística, que tiene competencia probada en esta clase de servicios, y que lo había de realizar sin que para nada se gravasen los presupuestos generales del Estaod.

DESDE BARCELONA.

Sr. Director del Eco de Teruel

Mi querido amigo: Con el epígrafe *Ferrocarril de Teruel-Calatayud-Sagunto*, publica *El Bajo Aragón*, de Alcañiz, correspondiente al 3 del actual, lo siguiente:

«El ferrocarril en proyecto de Teruel, Calatayud y Sagunto, que ha de poner en comunicación directa Aragón y Valencia, atravesando una de las regiones más olvidadas de España, como es la provincia de Teruel, parece que podrá muy en breve comenzar á construirse por la intervención de varios capitalistas constituidos en sindicato.

Este sindicato dícese que lo forman banqueros de París, Lóndres y Madrid, y es su representante en esta capital el Sr. Moreno Campo, que ha comenzado á practicar las gestiones que le confía el sindicato, auxiliado por tres ingenieros extranjeros.

Dicho sindicato se propone acudir á la subasta de las obras del ferrocarril en proyecto, y, conseguida su adjudicación, se propone cambiar el actual trazado para acercar la vía á poblaciones de mayor importancia.

Las obras comenzarán inmediatamente por la provincia de Teruel, etc.»

Mucho nos satisfacen las anteriores noticias, pero preguntamos: ¿Cuándo se realiza el deseado concurso de esa línea?

Si mal no recordamos, hace ya ocho meses que el asunto se llevó á las Córtes, fué luego al Consejo de Estado, y esta es la fecha que no sabemos si se ha emitido el fallo por aquel alto cuerpo; en tanto, la provincia de Teruel, que sufre las penalidades de tanta desdicha como su prensa ha puesto de relieve pintando su situación y el mal invierno que aguarda á aquella clase trabajadora, no vé nunca la terminación de ese histórico y ya antidiluviano ferrocarril, como si esa desheredada provincia no pagase puntual sus tributos, no diese los hijos que le corresponden para el servicio de las armas, no tuviese representantes, ni derecho á los beneficios que otras provincias—todas ellas excepto la nuestra—han alcanzado, hace muchísimos años, del poder central.

¿Cómo Teruel se duerme? Cuando se ha agotado la paciencia, cuando el derecho legítimo, indiscutible, asiste y la necesidad apremia porque no tiene espera, entonces la energía y la virilidad deben imponerse.

La crisis económica porque atraviesa esa provincia solo puede atenuarla el comienzo inmediato de obras públicas, y antes de que venga un conflicto empujado por la miseria que ya se avecina, es preferible realizar una manifestación popular, ordenada, sí, pero imponente, que pida á los altos poderes del Estado el inmediato concurso de ese ferrocarril; siendo ello asunto de mucha conveniencia en las presentes y críticas circunstancias, es también cuestión de honor para nuestro país cuyos representantes se hallan en el caso de demostrar que si lo son de un país que es sufrido, como pocos, es enérgico cuando el derecho ampara sus legítimas pretensiones en las que á honra deben tener el defenderle tratándose de una provincia de Aragón como es la de Teruel.

El digno y celoso diputado por Alcañiz, Sr. Comas y Blanco, hizo esfuerzos verdaderamente titánicos, no se dió un momento de reposo hasta que se resolvió favorablemente el asunto del ferrocarril de Val de Zafán, gracias á lo cual se reanudaron las obras, éstas continúan hoy con gran actividad, y tenemos la fundada esperanza de que antes de espirar el año actual se abra á la explotación la primera sección; por eso, aparte de la política, ha merecido el expresado representante el aplauso sincero y entusiasta de todos los pueblos interesados en la construcción de tan importantísima obra.

El benemérito turolense Sr. Castel, el señor Cemborain España, el Sr. Ariño, el señor Santa Cruz y el Sr. Ballesteros (D. Juan Güalberto) es indudable que llevarán la acción poderosa de sus representaciones,—de acuerdo con el Sr. Comas y Blanco y el señor Gasca,—al mismo Gobierno de la Nación para que el concurso aludido no se haga esperar; pídalo así ese Ayuntamiento y no cese en esa justa petición hasta conseguir el fin deseado.

Se halla construido el ferrocarril directo que atraviesa una pequeña parte de nuestra provincia; se está construyendo el de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita; trátase de construir uno que enlace la Cuenca carbonífera de Utrillas con el directo en Samper de Calanda, para poder llevar á Cataluña nuestros carbones, y como es tan conveniente que nuestra provincia se vea cruzada de ferrocarriles porque solo con ellos es como se ha de explotar la inmensa riqueza que se halla atesorada en las entrañas de su suelo, de ahí que nuestros proyectos de vías férreas tengan un interés excepcional—como en ninguna provincia de España—y por consiguiente debe trabajarse con perseverante ahinco porque se realicen aunque su labor sea costosa.

Es tristísimo y de insigne vergüenza nacional ver en este llano de Barcelona, Sabadell, Tarrasa, Manresa, Reus, Tortosa, Igualada, y otras poblaciones fabriles, centenares de chimeneas de vapor arrojando el humo que produce el carbón mineral importado de Francia é Inglaterra, cuando ese carbón podía ser de este nuestro país, puesto que puede traerse á este muchísimo más barato que hoy cuesta el extranjero; entonces la provincia de Teruel renacería á la vida porque la construcción de sus ferrocarriles haría de toda ella un inmenso taller, se construirían muchos ferrocarriles secundarios ó locales que fuesen á enlazar á las vías generales, y como ha sucedido en Gallarta, Ortuella, San Sal-

vador del Valle, Luchana, Barracaldo y Sestao, en la ría de Bilbao, brotaría ahí instantaneo el movimiento y la transformación sería rápida; por eso he entendido siempre que los turolenses debemos trabajar sin descanso por los ferrocarriles porque sin ellos nuestra provincia es pobre y con ellos ha de ser inmensamente rica.

La prensa catalana presta ya atención á esas soluciones que entrañan un problema económico de la mayor importancia y trascendencia para su industria. Seamos nosotros los que llevemos nuestra acción y nuestra iniciativa á todas partes para realizarlo pronto.

Anitorgis.

Barcelona 11 Octubre 1894.

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo, D. Tomás María Ariño, diputado á córtes por Albarracín, tuvo la amabilidad de dirigirnos en la tarde del 18 el siguiente telegrama:

«Consejo de Estado apesar prolongar sesión hasta las siete no ha podido tratar del expediente de caducidad ferrocarril; me han ofrecido consejeros que sábado en sesión extraordinaria, quedará resuelto.»

Al dar las gracias por su deferencia, al señor Ariño, le exhortamos á que no ceje en sus valiosas gestiones al objeto de que no se retrase la ansiada solución.

Grandes son los beneficios que nuestra ciudad reporta de la oportuna venida de nuestro Ilmo. Prelado, Dr. D. Antonio Estalella y Sivillá. Pocos días há que se encuentra entre nosotros, y son innumerables los rasgos de su inagotable caridad en los hospitales, asilos, enfermos y pobres menesterosos.

Si no temiéramos herir su natural modestia emanada de sus nóbles sentimientos, haríamos una detallada relación de los céntros socorridos, familias y enfermos amparados.

Tal conducta siempre debe hacerse pública, para que la opinión forme juicio y tomen ejemplo los que pueden cooperar al bien de sus semejantes, y, en este sentido nosotros consignamos estas líneas en prueba de gratitud y consideración al eminente Pastor, cuya dirección espiritual principia ya á dar en sus diócesis sabrosos frutos.

Esta noche, á las ocho y media, tendrá lugar en el Ateneo la solemne inauguración del curso de 1894 á 95.

Agradecemos al Sr. Presidente del mismo la galante invitación que nos ha hecho.

El mártes último, al despedirse para Badajoz, donde va destinado, nuestro querido amigo, D. Pedro Igarza, oficial de esta Administración, nos rogó que desde las columnas de este periódico diéramos en su nombre el adiós de despedida á los muchos amigos y relacionados que deja en esta capital y de los cuales no le ha sido posible despedirse personalmente por la premura del tiempo.

Queda complacido el Sr. Igarza, al cual deseamos feliz viaje y prosperidades en su carrera.

Anteayer terminaron los ejercicios de oposición á la plaza de Maestro de Capilla y organista de esta santa iglesia Catedral.

Dos fueron los opositores que actuaron, pero no sabemos hasta la hora presente cuál ha sido el agraciado con la prebenda.

En Torrijo del Campo se ha desarrollado con bastante intensidad la viruela, y con tal motivo la recolección del azafrán no puede llevarse á efecto con toda regularidad por cuanto los jornaleros forasteros se resisten á ir al pueblo epidemiado, que es uno de los que más cosechan dicha sustancia colorante.

D. Joaquín Barayto, ha sido nombrado presidente de esta Audiencia. El electo corresponde á la situación de excedente por reforma.

Nuestro querido amigo, D. Antonio Martinez, oficial de la clase de cuartos de esta Administración, ha sido trasladado á Soria á continuar sus servicios.

Sentimos el traslado de tan buen amigo é inteligente funcionario.

Nuestro querido amigo y paisano, D. Domingo Gascón, nos ha remitido el número 16 de su ilustrada publicación *La Miscelánea Turolense.* Contiene excelentes artículos y bonitos grabados, todos ellos de indiscutible mérito.

El periódico de nuestro amigo honra á Teruel y á su infatigable director, acérrimo y probado defensor de los intereses de esta olvidada región.

El día 14 de los corrientes tuvo lugar en la redacción de la revista *El Ateneo,* la reunión de la prensa de esta provincia con objeto de tratar de la dedicatoria de un recuerdo al primer periodista español, D. Juan Martinez Salafranca.

Entre los acuerdos tomados figura el de dirigirse á toda la prensa de Aragón con objeto de que si se adhiere al pensamiento se celebre una reunión en esta capital para estudiar los medios conducentes á tan loable objeto.

Son ya muchos los periódicos adheridos, y se trabaja activamente por conseguir que todos presten su conformidad á la idea iniciada por nuestro querido colega *La España Ilustrada* de Zaragoza.

Hemos tenido una complacencia en leer la luminosa Pastoral que el digno Prelado de esta Diócesis, dirige al Clero y fieles de su eclesiástica jurisdicción, con motivo de haberse posesionado de ella.

Dicho documento, escrito en correcto estilo, sin ampulosa frase, sóbrio y sincero, rebosa en todo él selecta doctrina confirmada en abundantes citas de los Libros sagrados. Con esquisito tacto y aduciendo siempre argumentos poderosos, trata de las relaciones y deberes mútuos de todos, altos y bajos, ricos y pobres; demostrando con ello su ilustre autor, que conoce perfectamente nuestra actual sociedad, y ni aun el más pequeño detalle se escapa á su honda penetración.

La Carta Pastoral que nos ocupa es digna de estudiarse detenidamente, pues aparte del fondo doctrinal que encierra, rebosa su texto un caudal de mansedumbre y caridad evangélicas.

Por acuerdo de la Junta del Ateneo se ha prorrogado hasta el día 30 del mes actual, el plazo para matricularse en la Escuela libre de Comercio que sostiene tan ilustrado centro.

Aunque son ya bastantes los alumnos matriculados, se espera fundadamente que esta prórroga ha de aumentar su número, ya que el acuerdo obedece á peticiones de algunos interesados, y además por la importancia que entrañan los referidos estudios y la necesidad que de ellos tiene la clase mercantil.

La *Gaceta* ha publicado el decreto convocando á nueva reunión de Córtes para el 12 del próximo Noviembre.

Los periódicos de oposición aseguran que hasta la fecha de la apertura surgirá la crisis ministerial que hará inevitable la salida de varios ministros del actual Gabinete. Por lo visto los gamacistas están en alza para el futuro ministerio.

Perderemos en el cambio?

El Ministro de la Gobernación, Sr. Aguilera, ha cedido á los asilos de la córte *ciento diez y siete mil pesetas* que le correspondían por el descubrimiento de varios é importantes matutes en la época en que el Sr. Aguilera fué Gobernador de Madrid.

Este rasgo de nobleza y filantropía es digno de todo encomio, y, sobre todo, si se tiene en cuenta que el donante no es rico y tiene bastante familia á que sostener.

Leemos en *El Imparcial* y en *La Ley:*

«A consecuencia de los trabajos que se están haciendo en la Dirección de la Deuda por encargo del Ministro para activar los expedientes de láminas intransferibles, han caido sobre los pueblos una lluvia de circulares de varios Agentes de negocios, en que se promete activar dichos expedientes con la remuneración de este ó del otro estipendio.

Pues bien: sépan los pueblos que sin necesidad de sacrificio alguno y sin que les cueste una peseta, la Dirección de la Deuda despachará los mencionados expedientes: pues en ello han puesto especial interés el Ministro y el Director.»

También á los pueblos de esta provincia, les ha llegado esa lluvia de circulares, con *recomendaciones* que por ahora nos abstenemos de citar.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID 20, 11-45 m.

El Czar de Rusia está gravísimo.—Parece segura la modificación del Gabinete.

El Imparcial *de hoy se lamenta de que no se haya despachado por Consejo de Estado en pleno el expediente de ese ferrocarril.*

Gascón.

Urgente

MADRID 20, 6-50 t.

Tengo gran satisfacción en participarle que Consejo Estado ha acordado la caducidad concesión del ferrocarril, realizándose así las justas aspiraciones de Teruel y su provincia.

Ariño.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento, además del gran surtido de choricería y ultramarinos, se ha puesto ya en venta el rico tocino fresco, las esquisitas salchichas, longaniza, magra fresca, lomo y los tan celebrados garbanzos del sahuco.

Todo á precios sin competencia en ningún establecimiento de su clase.

THE EQUITATIBLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893.

	PESETAS
Activo.	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones	708.394.093,35
Sobrante.	167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á ocupaciones, residencia ni viajes y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

Para informes dirigirse á su Oficina de Madrid.

PALACIO DE SU PROPIEDAD

Calles de Alcalá, 18 y Sevilla, 7

Inspector de Aragón, D. JUAN RIVERA.—Coso, 41.—Huesca.

Agente en la provincia de Teruel, D. MARIANO MATEO.—Báguena.

CALENTURAS

No hay fiebre por antigua y rebelde que sea, que no desaparezca con el maravilloso

FEBRÍFUGO ROMERO

3 pesetas caja de 48 píldoras en todas las Farmacias.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

¡A VESTIRSE BIEN Y BARATO!

en la GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

Plaza del Mercado, 25.—Teruel

TFMPORADA DE INVIERNO

PARA CABALLERO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de géneros de invierno de alta novedad y de las mejores fábricas.

De estambre, vicuña, jerga y diagonales de última novedad de 50 pesetas en adelante.

En merinos dobles y géneros negros para trajes talares todo cuanto se pida.

PARA NIÑOS

Trajes marinera de hilo, tallas 3, 4, 5, 6 y 7 de 3 pesetas 50 céntimos á 4, 4'50, 5 y 7 cada uno.

Trajes lana últimas formas con bordado y sin él, con ci turón cuero y cordones de 15 pesetas en ad lante.

También se confeccionan prendas para señora con arreglo al último figurín de París.

SE VENDE una casa espaciosa en la calle del 3 de Julio, núm. 21. En esta redacción informarán.

A ABRIGARSE En la calle de S. Francisco, núm. 34, estanco, se confeccionan fajas-corsés, para caballeros, á precios convencionales.

AGENTES.—Probos, activos é inteligentes se necesitan para cada una de las cabezas de partido de las tres provincias aragonesas; con un pequeño trabajo diario podrán reunir un sueldo nada despreciable.

Para más informes dirigirse á D. Miguel Gargallo, médico de Muniesa, representante en Aragón.

No se contestará carta que no se incluya sello.

PARACUELLOS DE JILOCA

(CALATAYUD)

BAÑOS NUEVOS DE CORTADELLAS

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas salinas. Muy eficaces para la curación radical de la *Escrúfula y Herpetismo* en sus diversas manifestaciones, y de las *Enfermedades de la piel.*

Magnífico ESTABLECIMIENTO NUEVO con toda clase de comodidades y á la altura de los mejores de España. Excelente fonda. Instalación hidroterápica de primer órden, con todos los adelantos que aconseja la ciencia.

PRECIOS:

Mesa de 1.ª y habitación 7 pesetas

Mesa de 2.ª y habitaci n 5 idem

Habitaciones nuevas con cocina independiente para los que deseen comer de su cuenta dentro del Establecimiento á precios muy económicos.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Venta de estas aguas por botellas perfectamente acondicionadas, y toda clase de informes de estos baños, en la farmacia de DON EUGENIO SORIANO.—TERUEL.

TALLERES

DE

CAMISERÍA Y SASTRERÍA

DE

FONFRÍA Y MOLINER

—San Juan, 51, Teruel.—

CAMISAS Á LA MED DA

se confeccionan aunque traiga el parroquiano la tela.

Se modifican y cambian cuellos, puños y pecheras.

TRAJES Á LA MEDIDA

Esmerada construcción, con arreglo á los últimos figurines de la moda.

CALLE SAN JUAN, 51, TERUEL.

---

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

ENRIQUE NESTLÉ

VEVEY SUIZA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Marca registrada

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.